



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña **MARÍA MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA**, Diputada por La Coruña y Don **JOSÉ ZARAGOZA ALONSO**, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado 27 de diciembre de 2019 Endesa presentó la solicitud formal de cierre de la Central Térmica de As Pontes. Posteriormente el 19 de enero de 2021 Endesa presentó un informe definitivo en el que argumentaba la no viabilidad técnica, medio ambiental y económica del funcionamiento de la Central tras las pruebas con biocombustibles, insistiendo así en el cierre de la misma.

En su comunicado de prensa hacía mención al Plan FUTUR -e de As Pontes. En él se explicaba que se trata de un conjunto de actuaciones y proyectos para atenuar el impacto del cierre de la Central Térmica y promover el desarrollo de actividades económicas y generación de empleo en la zona. En dicha nota se comentan proyectos entre los que menciona el desarrollo de 1505 MW de capacidad eólica entre los años 2021-2026, de los cuales *“Endesa tiene autorizada, como parte del Plan Futur-e para As Pontes, la conexión a la red en Galicia de 1.493 MW eólicos, cuya construcción creará 1.250 empleos directos durante seis años”*

¿Tiene el Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico conocimiento de los proyectos pertenecientes al citado Plan Futur-e de Endesa para la Transición Justa de As Pontes? Así mismo se solicita una relación de los mismos.

¿Serán construidos los 1.493 MW de conexión a red ya autorizada de Endesa para la producción eólica en la comarca de As Pontes? ¿Cuál es la capacidad de conexión autorizada total anterior al proceso de transición energética de As Pontes ?

En el Congreso de los Diputados a 21 de enero de 2021


LA DIPUTADA
MARÍA MONTSERRAT GARCÍA CHAVARRÍA


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

42/TRANSICIÓN ECOLÓGICA/jmm/82

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

C.DIP 95676 02/03/2021 12:42